



Santiago, 09 de junio de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

PROPUESTA PÚBLICA CONCESIÓN ONEROSA PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE TURISMO SUSTENTABLE EN PARQUE NACIONAL PAN DE AZÚCAR, REGIÓN DE ATACAMA.

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública de concesión onerosa para desarrollo de proyecto de turismo sustentable en el Parque Nacional Pan de Azúcar, región de Atacama, ubicado en la comuna de Chañaral, región de Atacama, autorizada mediante **Decreto Exento N° 32, de fecha 11 de noviembre de 2020**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

Atendida la contingencia nacional e internacional debido a la pandemia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y en el contexto de las medidas adoptadas de establecer cuarentena para diversas comunas del país, entre las cuales se incluye la comuna de Santiago, se ha resuelto por el Ministerio realizar la **primera recepción de ofertas el 17 de junio de 2021** entre las 15:00 y 17:00 hrs., solo en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Atacama, ubicadas en **Calle Atacama N° 810, Copiapó** y la **primera apertura de ofertas el 17 de junio de 2021** a las 17:00 hrs., solo en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Atacama.

La **segunda recepción de ofertas se realizará el 16 de agosto de 2021** entre las 15:00 y 17:00 hrs. en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región de Atacama y la **segunda apertura de ofertas el 16 de agosto de 2021**, a las 17:00 hrs. en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región de Atacama.

La segunda fecha de recepción y apertura de ofertas, solo se realizará en el caso que en la primera fecha antes señalada no se presenten ofertas, lo cual será comunicado oportunamente en el portal licitaciones, <http://licitaciones.bienes.cl/>

